

Temascalcingo, México, a 22 de febrero del 2019.

Asunto: Escrito Libre.

C.P.C. FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México
PRESENTE:

Me sirvo del presente para informar a Usted, que derivado del artículo 18 Fracción II de la Ley de Disciplina Financiera, este organismo Público Descentralizado no tiene ni presenta información alguna respecto al formato: **“Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos – LDF”**, que se solicita el apartado I del punto 12, de la integración del paquete del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.




DIRECTORA



C. AGUSTINA GONZALEZ CHAPARRO
NOMBRE Y FIRMA.

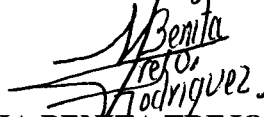
TESORERA



L.A.M JESSICA BECERRIL FLORES
NOMBRE Y FIRMA



PRESIDENTA.



LIC. MARIA BENITA TREJO RODRIGUEZ
NOMBRE Y FIRMA

